



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 131

21 de abril de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

RETIRADAS

7L/PE-2643 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las normas de derecho comunitario respecto a los títulos de Licenciado en Derecho o Económicas anteriores a 2006, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 3

En trámite

7L/PE-2649 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras en Lanzarote en 2008-2009, dirigida a Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 3

7L/PE-2650 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el convenio con las cofradías de pescadores para cursos de formación, dirigida a Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 4

7L/PE-2651 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas agroambientales para el sector vitivinícola, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 4

7L/PE-2652 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre instalaciones de acuicultura autorizadas en el litoral de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

7L/PE-2653 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre destrozos por temporales en los puertos de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 5

7L/PE-2657 Del Sr. diputado **D. Esteban Bethencourt Gámez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre prestaciones a disposición de los usuarios en el nuevo Hospital de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PE-2658 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Monzón Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre miembros del Consejo Canario del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PE-2659 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Monzón Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre competencias del Consejo Canario del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

7L/PE-2660 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Monzón Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre miembros de la Fundación Canaria del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

7L/PE-2661 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Monzón Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre cometidos y competencias de la Fundación Canaria del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 8

7L/PE-2662 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Monzón Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre miembros del Tribunal Arbitral del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 8

7L/PE-2663 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los módulos del Servicio de Urgencias del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

7L/PE-2664 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyectos en Fuerteventura de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Canarias en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 9

7L/PE-2665 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Centro de Rehabilitación Sicosocial de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

7L/PE-2666 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Centro de Rehabilitación Sicosocial de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

7L/PE-2667 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre ejecución del Convenio con el Ministerio de Educación para infraestructuras educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 10

7L/PE-2668 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre actuaciones con Cruz Roja para menores en situación de acogida familiar, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 11

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

RETIRADA

7L/PE-2643 De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las normas de derecho comunitario respecto a los títulos de Licenciado en Derecho o Económicas anteriores a 2006, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 107, de 9/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- De la Sra. diputada **D.^a Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las normas de derecho comunitario respecto a los títulos de Licenciado en Derecho o Económicas anteriores a 2006, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por la autora de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.”

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

EN TRÁMITE

7L/PE-2649 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras en Lanzarote en 2008-2009, dirigida a Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.902, de 6/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras en Lanzarote en 2008-2009, dirigida a Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al

amparo de lo dispuesto en los artículos 170,176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué inversiones en infraestructuras pesqueras han sido ejecutadas en Lanzarote en los años 2008-2009 y cuáles están pendientes de ejecutar?

Canarias, a 24 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-2650 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el convenio con las cofradías de pescadores para cursos de formación, dirigida a Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.903, de 6/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el convenio con las cofradías de pescadores para cursos de formación, dirigida a Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170,176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Está en funcionamiento el convenio con las cofradías de pescadores para cursos de formación? ¿Qué cursos se han desarrollado?

Canarias, a 24 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-2651 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas agroambientales para el sector vitivinícola, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.904, de 6/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ayudas agroambientales para el sector vitivinícola, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las ayudas agroambientales existentes para el sector vitivinícola?

Canarias, a 30 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2652 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre instalaciones de acuicultura autorizadas en el litoral de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 1.905, de 6/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre instalaciones de acuicultura autorizadas en el litoral de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las instalaciones de acuicultura autorizadas en el litoral de Fuerteventura?

Canarias, a 30 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2653 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre destrozos por temporales en los puertos de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1.906, de 6/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre destrozos por temporales en los puertos de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los destrozos ocasionados por los temporales en los puertos de Fuerteventura y cuáles han sido las medidas tomadas para su reparación?

Canarias, a 30 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2657 Del Sr. diputado D. Esteban Bethencourt Gámez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre prestaciones a disposición de los usuarios en el nuevo Hospital de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.939, de 9/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- Del Sr. diputado D. Esteban Bethencourt Gámez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre prestaciones a disposición de los usuarios en el nuevo Hospital de San Sebastián de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Esteban Bethencourt Gámez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué prestaciones en cirugía, consultas, pruebas diagnósticas y otros servicios, estarán a disposición de los usuarios en el nuevo Hospital de San Sebastián de la Gomera, recientemente inaugurado y puesto en uso?

Canarias, a 7 de abril de 2010.- EL DIPUTADO, Esteban Bethencourt Gámez.

7L/PE-2658 De la Sra. diputada D.ª María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre miembros del Consejo Canario del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.973, de 9/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- De la Sra. diputada D.ª María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre miembros del Consejo Canario del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Belén Monzón Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Quiénes son concretamente los miembros del Consejo Canario del Deporte y a qué entidades representan cada uno de ellos?

Canarias, a 22 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Monzón Hernández.

7L/PE-2659 De la Sra. diputada D.^a María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre competencias del Consejo Canario del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.974, de 9/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre competencias del Consejo Canario del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Monzón Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las competencias concretas del Consejo Canario del Deporte?

Canarias, a 22 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Monzón Hernández.

7L/PE-2660 De la Sra. diputada D.^a María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre miembros de la Fundación Canaria del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.975, de 9/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre miembros de la Fundación Canaria del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Monzón Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Quiénes son concretamente los miembros de la Fundación Canaria del Deporte?

Canarias, a 22 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Monzón Hernández.

7L/PE-2661 De la Sra. diputada D.^a María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre cometidos y competencias de la Fundación Canaria del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.976, de 9/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre cometidos y competencias de la Fundación Canaria del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Monzón Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son concretamente los cometidos y las competencias de la Fundación Canaria del Deporte?

Canarias, a 22 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Monzón Hernández.

7L/PE-2662 De la Sra. diputada D.^a María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre miembros del Tribunal Arbitral del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.977, de 9/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Monzón Hernández, del GP Socialista Canario, sobre miembros del Tribunal Arbitral del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Monzón Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Quiénes son concretamente los miembros del Tribunal Arbitral del Deporte?

Canarias, a 22 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Monzón Hernández.

7L/PE-2663 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los módulos del Servicio de Urgencias del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.978, de 9/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los módulos del Servicio de Urgencias del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el coste total y fecha de adquisición de los módulos del Servicio de Urgencias del Hospital General de Fuerteventura?

Canarias, a 30 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2664 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyectos en Fuerteventura de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Canarias en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.979, de 9/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyectos en Fuerteventura de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Canarias en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué proyectos han sido atendidos en Fuerteventura por la Unidad de Promoción y Desarrollo de Canarias durante el año 2009?

Canarias, a 30 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2665 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Rehabilitación Sicosocial de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.980, de 9/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Rehabilitación Sicosocial de Gran Tarajal, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación en la que se encuentra el Centro de Rehabilitación Sicosocial de Gran Tarajal?

Canarias, a 30 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2666 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Rehabilitación Sicosocial de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.981, de 9/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Centro de Rehabilitación Sicosocial de Puerto del Rosario, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación en la que se encuentra el Centro de Rehabilitación Sicosocial de Puerto del Rosario?

Canarias, a 30 de marzo de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Carmen Díaz Hernández.

7L/PE-2667 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre ejecución del Convenio con el Ministerio de Educación para infraestructuras educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2.002, de 12/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre ejecución del Convenio con el Ministerio de Educación para infraestructuras educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Estado de ejecución del convenio firmado entre el Gobierno de Canarias y el Ministerio de Educación de Infraestructuras Educativas en el marco del PIEC 2009.

Canarias, a 9 de abril de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Mar Arévalo Araya.

7L/PE-2668 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre actuaciones con Cruz Roja para menores en situación de acogida familiar, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 2.003, de 12/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre actuaciones con Cruz Roja para menores en situación de acogida familiar, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones viene realizando el Gobierno de Canarias con Cruz Roja en aras de fomentar los menores en situación de acogida familiar y cuántos menores se han beneficiado de dichas actuaciones?

Canarias, a 9 de abril de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Mar Arévalo Araya.

